

EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres; se ratifica a la Mtra. Yadira Esther Hidalgo González, como Directora del Instituto Municipal de las Mujeres. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciocho. -----



ACUERDO No. 34

SECRETARÍA